



Anuncio de licitación

Número de Expediente **3839/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-01-2024 a las 10:04 horas.



Suministro de energía eléctrica y gestión energética en las instalaciones del Ayuntamiento de Santa Úrsula

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.823.701,64 EUR.

→ **Importe** 393.648,2 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 381.653,47 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES709 Tenerife Ayuntamiento de Santa Úrsula Santa Úrsula

→ **Clasificación CPV**

→ 09310000 - Electricidad.

→ 48610000 - Sistemas de bases de datos.

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La contratación a realizar se califica como contrato de carácter administrativo de suministro, de conformidad con los artículos 16 y 25 de la LCSP, quedando sometida a dicha Ley, a las normas reglamentarias que la desarrollen, y a las cláusulas contenidas en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas. Asimismo, serán de aplicación las demás disposiciones estatales que regulan la contratación del sector público y las dictadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco de sus respectivas competencias. Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse en relación a los actos que se dicten en la contratación a realizar podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, al estar ante un suministro con valor estimado superior a los cien mil euros, serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación los siguientes actos y decisiones relacionadas en el apartado 2 del artículo 44 de la LCSP, esto es: a) El anuncio de licitación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas, así como aquellos documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. Se considerarán actos de trámite que determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento los actos de la Mesa de Contratación por los que se acuerde la exclusión de los licitadores. c) El acuerdo de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación. El contrato se adjudicará por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kpsOISEwVno3vLk2DU2Ddg%3D%3D

Nº de Lotes: 2

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Úrsula**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.santaursula.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FkLv7PxGq8EQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Ctra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España
- ES70

Contacto

- Teléfono +34 922301640
- Fax +34 922303473
- Correo Electrónico contratacion@aytosantaursula.com

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Úrsula

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Úrsula

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 12/02/2024 a las 23:59

Dirección Postal

- Ctra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España

Dirección Postal

- Ctra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Úrsula

Dirección Postal

- Ctra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 12/02/2024 a las 23:59
- Observaciones: HORARIO PENINSULAR

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura

Lugar

- Apertura sobre oferta económica
- El día 13/02/2024 a las 10:00 horas
- Fecha sujeta a modificación

→ Ayuntamiento de Santa Úrsula

Dirección Postal

- Carretera España Nº2
- (38390) Santa Úrsula España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 08/01/2024

Objeto del Contrato: Suministro de energía eléctrica y gestión energética en las instalaciones del Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Descripción del procedimiento

El contrato tiene como objeto determinar las condiciones técnicas que han de regular la prestación del servicio de contratación del suministro de energía eléctrica y gestión energética en las instalaciones del Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Valor estimado del contrato 1.823.701,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 393.648,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 381.653,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ 48610000 - Sistemas de bases de datos.

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ Carretera España Nº2

→ (38390) Santa Úrsula España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Conforme a la cláusula 10 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Lote 1: Contratación de suministro de energía eléctrica.

→ **Descripción del lote** La contratación del acceso a redes por terceros y la adquisición de energía eléctrica en baja tensión en los puntos de suministro con titularidad del Ayuntamiento de Santa Úrsula, así como posibles nuevos puntos de suministro eléctrico. Desde el Ayuntamiento de Santa Úrsula se gestiona de manera centralizada el contrato de energía eléctrica, la calidad de los suministros, los consumos ocasionados, así como las posibles incidencias que se producen en cuanto a cambio de contadores, cortes en la red, etc.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Tenerife

→ **Código de Subentidad Territorial** ES709

→ **Valor estimado del contrato** 371.359,72 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 382.633,89 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 371.359,72 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 09310000 - Electricidad.

→ **Clasificación CPV**

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

Lote 2: Gestión energética

→ **Descripción del lote** Determinar y definir el alcance y condiciones de las prestaciones que regirán la contratación de un servicio de gestión y contabilidad energética de los suministros energéticos del Ayuntamiento de Santa Úrsula.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Tenerife

→ **Código de Subentidad Territorial** ES709

→ **Valor estimado del contrato** 10.293,75 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 11.014,31 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 10.293,75 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

→ **Clasificación CPV**

→ 09310000 - Electricidad.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 0 %

Garantía Requerida Complementaria

→ **Porcentaje** 0 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Documentación acreditativa conforme a la cláusula 18.2.1 del PCAP y DEUC

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Conforme en lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Conforme en lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Conforme en lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Conforme en lo dispuesto en el artículo 71 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - SOLO AL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO. Se acreditará conforme a la cláusula 18.2.2.b) del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - SOLO AL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO. Se acreditará conforme a la cláusula 18.2.2.a) del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Evento de Apertura Apertura

→ Descripción Documentación general (declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP) y el DEUC

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Descripción Proposición económica según modelo Anexo II del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Santa Úrsula**

Dirección Postal

→ Carretera España Nº2

→ (38390) Santa Úrsula España

Contacto

→ Teléfono +34 922301640

→ Correo Electrónico contratacion@aytosantaursula.com

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Conforme a la cláusula 29 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

